

Sujeto es detenido por sustracción de madera y conducción sin licencia

En el marco de la mesa regional de trabajo Contra el Crimen Organizado, Carabineros de OS9 Ñuble detuvo en El Carmen a un sujeto por los delitos de sustracción de madera y conducción sin la licencia correspondiente.

Las diligencias realizadas en marco de un despliegue focalizado, permitieron al personal especializado ubicar y aprehender a un hombre de 50 años, quien fue sorprendido mientras conducía un camión que transportaba madera nativa elaborada, sin contar con la documentación que acreditara su origen legal, como guía de transporte o plan de manejo. Asimismo, el sujeto no mantenía licencia debida para conducir el tipo de vehículo fiscalizado.

Durante la intervención,



CEDIDA

PROCEDIMIENTO SE REALIZÓ EN EL CARMEN.

Carabineros incautó el camión utilizado, aproximadamente 200 metros de madera nativa y un teléfono celular, elementos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público junto con los antecedentes del caso.

El prefecto de Ñuble, coronel José Luis Villegas, destacó la relevancia de estos operati-

vos, señalando que “este procedimiento es parte del trabajo especializado y permanente que estamos desarrollando para combatir delitos que ha priorizado la mesa regional, como la sustracción de madera, que no solo afecta la economía, sino también nuestros recursos naturales”, sostuvo el prefecto. ☞